

Ratificamos la cooperación internacional en seguridad y convivencia pacífica, con la Policía de Puerto Rico.

Para combatir el crimen organizado y los delitos transnacionales es imperativo fortalecer la cooperación internacional para garantizar la seguridad ciudadana; al unir esfuerzos de prevención, investigación e inteligencia; por ello fortalecemos los vínculos para continuar trabajando unidos con la Policía de nuestro vecino país Puerto Rico.

Durante el 27 y 28 de marzo, nuestro Director General de la Policía Nacional, Mayor General Ney Aldrin Bautista Almonte, realiza una visita técnica a Puerto Rico para afianzar los vínculos interinstitucionales para continuar trabajando unidos por la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica.

En esta oportunidad realiza sesiones de trabajo con el Secretario de Seguridad Pública del Gobierno de Puerto Rico, Héctor Pesquera, con el Procurador general Isaías Sanchez Báez y con el Agente Especial a cargo Iván Arvelo del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE); así como realiza una visita al Laboratorio Forense, para identificar las buenas practicas que se pueden replicar en nuestra Institución.

Con esta visita, se busca ratificar el convenio de cooperación internacional integral con la Policía de Puerto Rico que incluye dos ámbitos el operativo y el fortalecimiento de capacidades.

En el ámbito operativo, se busca una colaboración en la investigación criminal en el intercambio de información para la captura de justiciables prófugos, mayor efectividad en las ejecuciones de arresto especiales y extradiciones en

coordinación con OCN-INTERPOL, operaciones conjuntas e intercambio de bases de datos para hurto de vehículos En el ámbito de fortalecer capacidades, se trabaja en el intercambio de tecnología de análisis de comunicaciones y capacitación mutua de los policías en áreas de crímenes cibernéticos, monitoreo del crimen, análisis de incidencia criminal, seguridad pública, rastreo de armas, entre otras temáticas.

El compromiso que se ratifica con esta visita técnica es la de continuar trabajando unidos y coordinados para garantizar seguridad de los dos países, unir esfuerzos contra los delitos transnacionales y crimen organizado; para garantizar la seguridad ciudadanía, la convivencia pacífica, la prevención de la violencia y el respeto a los derechos humanos.